

PROPUESTA PROGRAMA DE TRABAJO
SOCIEDAD CHILENA DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA
 PERÍODO 2008-2009
“LISTA DE CONTINUIDAD”

Valparaíso, 10 de noviembre de 2007

1. DIRECTIVA PROPUESTA

La presente lista de personas constituye parte de la directiva actual de la Sociedad, todos socios regulares como solicita la convocatoria al presente proceso y a la cual se han incorporado también nuevos socios con el propósito de optimizar y potenciar el trabajo de nuestra sociedad.

CARGO	ACADÉMICO	UNIVERSIDAD
Presidente	Miguel Díaz Flores	Universidad de Viña del Mar
Secretario	Raimundo Olfos Ayarza	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Tesorero	Hernán Fibla Acevedo	Colegio Rubén Castro - Viña del Mar
Primer Director	Pierina Zanocco Soto	Pontificia Universidad Católica de Chile
Director	Miguel Friz Carrillo	Universidad del Bío-Bío
Director	María del Valle Leo	Universidad de Concepción
Director	Leonora Díaz Moreno	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Director	Ivette León Lavanchy	Pontificia Universidad Católica de Chile
Director	Ruth Galindo Navarro	Universidad de Playa Ancha

Junto al trabajo de la Directiva Nacional, se incorpora el Comité Asesor, las Comisiones Permanentes y el Departamento de Relaciones Internacionales compuestas por las siguientes personas:

CARGO	ACADÉMICO	UNIVERSIDAD
Asesor	Ismenia Guzmán Retamal	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Asesor	Patricia Brizuela Medel	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Asesor	Fidel Oteíza Morras	Universidad de Santiago
Asesor	Patricio Montero Lagos	Universidad de Santiago

COMISIONES PERMANENTES	ACADÉMICO	UNIVERSIDAD
Publicaciones	Sujeto a confirmación	
Comunicaciones Web	Alonso Quiroz Meza	Universidad Católica Silva Henríquez
Eventos	Sujeto a confirmación	
Sede Villarrica	Hernán Rivas Catricheo	Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Villarrica

RELACIONES INTERNACIONALES	ACADÉMICO	UNIVERSIDAD
Coordinador Relaciones Internacionales	Carlos Silva Córdova	Universidad de Playa Ancha
Embajador Barcelona	Sujeto a confirmación	
Embajador Granada	Sujeto a confirmación	
Embajador Grenoble	Sujeto a confirmación	
Embajador Ciudad de México	Sujeto a confirmación	

2. ORGÁNICA DE TRABAJO

El ejercicio de la administración de la Sociedad descansa sobre la Directiva Nacional, la que está constituida por las nueve personas descritas en el punto anterior. Considerando las dificultades territoriales y, al igual que en los tres períodos anteriores las decisiones primeras se analizan en el Comité Ejecutivo compuesto por el presidente, el secretario, el tesorero y el Primer Director, con consulta al resto de la directiva nacional. El Programa de Trabajo que presenta la Lista de Continuidad requiere reforzar el número de socios comprometidos con el mismo, así como la formación de nuevos cuadros para el trabajo futuro de la Sociedad. Por ello, se contempla la formación de un comité asesor, comisiones permanentes, comisión internacional y grupos de trabajo disciplinarios.

COMITÉ ASESOR

El Comité Asesor (CA) es una instancia creada para aprovechar la experiencia de todos aquellos socios activos, que han desempeñado algún cargo directivo en la Sociedad y su función será asesorar la gestión a la Directiva Nacional. Sesiona en forma ordinaria por una vez al año en una de las reuniones de la Directiva Nacional. El presidente de la Sociedad podrá convocar en forma extraordinaria al CA.

El CA estará integrado por al menos tres socios que hayan aceptado explícitamente la invitación a integrar este Comité, no existiendo cota superior en cuanto al número de integrantes.

COMISIONES PERMANENTES

Están constituidas por socios o colaboradores y su función es potenciar el trabajo de publicaciones de la sociedad, las comunicaciones con los socios y la organización de eventos de promoción de la Educación Matemática a lo largo del País. Dentro de tal categoría se ubica el trabajo de grupos zonales de trabajo, así el primero en constituirse es el de la Ciudad de Villarrica (Sur).

RELACIONES INTERNACIONALES

Es un Departamento destinado a relacionar en ambas direcciones a la Sociedad Chilena de Educación Matemática. Está coordinado por un encargado nacional y de él dependen los embajadores de la Sociedad, que por lo general serán socios activos cursando programas de doctorado en el extranjero.

GRUPOS DE TRABAJO (GT). Reunión de varios especialistas y/o interesados (todos socios) en algún tema en particular, que, coordinados por uno de ellos, promuevan determinada línea de investigación o puedan aportar sugerencias, o propuestas en Educación Matemática. Tienen una participación académica en la Sociedad y concurrirán a las reuniones que sean citados, sin perjuicio (al igual que cualquier socio) que pueda asistir a las reuniones de Directiva Nacional o de Comité Ejecutivo. Los GT iniciales serán siguientes:

GT Numérico	GT Estadística
GT Algebraico	GT Cálculo
GT Geometría	GT Álgebra
GT Tecnologías para la Enseñanza	

3. Objetivos de la Propuesta

OBJETIVO GENERAL

Dar continuidad al trabajo que viene realizando la Sociedad desde el año 2001, potenciando las comunicaciones con los socios, internalizando el trabajo de la Sociedad en los centros universitarios del país, con los profesores del sistema educacional chileno, con organizaciones gubernamentales y globalizando el trabajo en Educación Matemática a través de efectivas relaciones internacionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Organización de eventos nacionales en el ámbito de la educación matemática.
- b) Optimización de las fuentes comunicacionales de la Sociedad, utilizando para ello la plataforma electrónica.
- c) Potenciación de la línea editorial de la Sociedad, a través de la Revista Rechiem y la Serie Monografías.
- d) Potenciar las relaciones con instituciones gubernamentales y universidades, colaborando así con la Educación Matemática en el País.
- e) Potenciar el programa de relaciones internacionales, a través de un Departamento integrado por embajadores, así como los cargos ocupados por los miembros de la Sociedad: FISEM, Cono Sur, CIAEM, CIBEM, RELME.
- f) Creación de Capítulos Regionales de la Sochiem, que permitan el desarrollo de la educación matemática en regiones.
- g) Continuar con el plan de promoción y captura de nuevos socios institucionales y de personas individuales
- h) Modificaciones a los estatutos de la Sociedad

4. Programa de Trabajo

- a) **XIV Jornadas Nacionales de Educación Matemática, Noviembre de 2008.** Organización conjunta con las universidades que se adjudiquen la sede. El proceso de selección de sede está actualmente en marcha.
- b) **CIBEM 2009.** Colaboración con la Universidad de los Lagos en la organización del CIBEM Chile.
- c) **Día Escolar de la Matemática.** Organización conjunta a organismos gubernamentales de un día en el año, dedicado a la matemática escolar. En su primera

versión (plan piloto) en algunos establecimientos educacionales del País, posterior a un período de aplicación de un programa de aula, se efectuará tal día a través de la muestra de productos obtenidos en el período.

- d) **Seminarios y Coloquios Temáticos:** Abril de 2008 y 2009, Octubre de 2008 y 2009, (fechas tentativas). Organización de seminarios y/o coloquios de un día de duración. Temas por definir.
- e) **Página Web.** Contratación de servicios a terceros relacionados con la parte técnica así como diseño, dejando contenido y administración de la misma a cargo de la Comisión Web.
- f) **Informativo Electrónico.** Relanzar los informativos bimensuales, como parte integrante del punto anterior.
- g) **Revista Rechiem.** Publicación semestral que reúne artículos relevantes en el ámbito de la Educación Matemática. Corresponden los números tres y cuatro para el 2008 y cinco y seis durante el 2009.
- h) **Serie Monografías.** Publicaciones eventuales de la Sociedad y/o en conjunto a alguna otra institución. La segunda publicación será en conjunto al CPEIP, producto del Seminario de Números.
- i) **Ponentes internacionales en los eventos de la Sociedad.** A propósito de las relaciones internacionales que se mantiene en la actualidad con otras Sociedades de Educación Matemática, RELME, CIAEM, FISEM y Cono Sur, continuar con un programa de visitas de prestigiados académicos extranjeros en el área. Son importantes también las alianzas estratégicas que se puedan establecer con socios a cargo de proyectos de investigación, a través de los cuales se puedan canalizar encuentros con investigadores internacionales.
- j) **Promoción de publicación de artículos en Rechiem.** Los embajadores de la Sociedad promoverán entre destacados académicos del ámbito de la Educación Matemática, la publicación de artículos en nuestra revista, así como también la gestión por visitas a nuestro país.
- k) **Nuevos Socios.** Continuación de la campaña de nuevos socios y rescate de socios antiguos para la Sociedad. Una vez que los Capítulos regionales se formalicen, los socios dependerán directamente de su región, siendo tema de estudio lo económico. También se deberá estructurar un programa de rescate de socios institucionales.
- l) **Modificaciones a los estatutos.** La modificación territorial de funcionamiento de la sociedad demanda la modificación de los estatutos, lo que requerirá de asistencia jurídica.